

BASES CONCURSO TIK TOK POR LA IGUALDAD

OBJETO

El objeto de la convocatoria es el estímulo entre la población de la reflexión y la capacidad creativa de los mismos en la siguiente temática: la igualdad de género, las relaciones afectivas sanas entre mujeres y hombres, y el rechazo y la prevención de la violencia de género.

Para ello se concederán 6 premios a las obras audiovisuales realizadas a través de la aplicación TIK-TOK sobre la temática ya descrita. Éstos serán elegidos por un jurado entre todas las propuestas que cumplan los requisitos de inscripción y recibidos dentro del plazo marcado.

PRESENTACIÓN DE LOS AUDIOVISUALES

Las obras participantes se remitirán en el plazo establecido a la dirección de correo: centromujer@infantes.org, con el asunto **CONCURSO TIKTOK INFANTES POR LA IGUALDAD** e indicar la categoría en la que se participa. Incluyendo el hastag **#infantesporlaigualdad** Adjuntando los Anexos I y II.

CATEGORIAS DE ACCESO

Categoría A: edades entre 12 a 14 años

Categoría B: edades de 15 a 18 años.

Categoría C: edades de 18 años en adelante.

Se debe indicar si se participa en categoría Individual o por Parejas.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

El periodo de inscripción se abrirá el próximo día 22 de febrero de 2021 a las 10:00 horas y se cerrará el 03 de marzo de 2021 a las 24:00 horas.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios por las distintas categorías A, B y C:

Vales en material de papelería valorados:

- 30 Euros en categoría individual.
- 60 Euros en categoría por parejas o grupos.

JURADO

El jurado estará compuesto por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes y las Técnicas del Centro de la Mujer, especialistas en materia de igualdad y contra la violencia de género.

Los criterios de valoración de las propuestas serán:

1. El mensaje que la persona participante transmite con su obra.
2. La creatividad y originalidad.
3. La ejecución de la misma.

Las personas participantes y sus representantes legales aceptan y acatan expresamente los criterios de elección de los ganadores por parte del jurado de este concurso, siendo su decisión inapelable.

COMUNICACIÓN DE GANADORES

El fallo del jurado se hará público en redes sociales el día 8 de marzo de 2021. Las personas participantes y sus representantes legales dan su entero consentimiento para que esta información aparezca en la página web y en los medios de comunicación.

EXHIBICIÓN DE LAS OBRAS

La organización se reserva el derecho de exhibir las obras ganadoras en el lugar y en las fechas que estime más oportunas. Las obras, así como su título y autor al que pertenece se harán públicos, para lo que los/as participantes y sus representantes legales dan su consentimiento.

DESCALIFICACIÓN

La Organización se reserva el derecho a no aceptar la solicitud presentada por aquellos participantes en el concurso cuyos datos sean inexactos, no hayan rellenado los formularios requeridos, no se adapten al espíritu de concurso o atenten contra los usos y buenas costumbres.

AUTORIZACIÓN LEGAL

El/la representante legal del menor o menores, deberá autorizar la participación del/la menor en el concurso. Anexo I. **Este Anexo deberá adjuntarse con el audiovisual.** Asimismo, los/las participantes y sus representantes legales consienten automáticamente al participar en el presente concurso a la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte de La Organización, de la obra y autor/a en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines informativos siempre que éstos se relacionen con

el presente concurso, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las Bases, la expresa renuncia de los/las participantes y sus representantes legales a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles. Los/las participantes, los/las ganadores así como sus representantes legales eximen expresamente a La Organización, de la presente promoción de la responsabilidades derivadas del mal funcionamiento de la red de internet, de los servidores y de cuantos agentes participen en la difusión de la página Web en la red, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA Y AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN

IMPORTANTE (en caso de que el/la participante en el concurso sea menor de edad, esta declaración y autorización deberá ir firmada por su madre/padre o tutor legal).

D. ^a _____,
con DNI/NIE número _____ residente en la localidad
de _____, con dirección
_____.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1. Que garantizo la autoría y originalidad de este trabajo, y que no es copia ni modificación de ningún otro.
2. Que el vídeo presentado es inédito.
3. Que soy titular del vídeo o en calidad de representante para los asuntos en que el/la participante sea menor, de todos los derechos de autor del trabajo y que el mismo se halla libre de cargas y/o limitaciones a los derechos de explotación.
4. Que conozco y acepto incondicionalmente la totalidad de las bases que rigen este concurso, así como el resto de legislación aplicable.
5. Que autorizo el uso de mi imagen del /la menor que represento con el objeto del concurso.

En _____ a ____ de _____ de 2021

Firma

(Nombre, Apellidos y Teléfono).

ANEXO II

FICHA DE PARTICIPACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:
TITULO DEL VIDEO
PSEUDÓNIMO:
FECHA DE NACIMIENTO:
DOMICILIO:
DNI:
TELEFONO DE CONTACTO:
EMAIL:

Por la presente pongo en manifiesto mi intención en participar en el Concurso Tik Tok Infantes por la Igualdad. 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, cuyas bases declaro conocer y acepto íntegramente.

En _____ a ____ de _____ de 2021

Firma